



Comunidad de Madrid

Exp: A/OBR-016079/2022

ACTA REVISION DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

En Madrid, a las 10:00 horas del día 2 de diciembre de 2022, se reúne la Mesa de contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades a través de videoconferencia, para revisar la documentación presentada por los licitadores propuestos como adjudicatarios del contrato titulado: **“OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID CAPITAL”**

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Nombre	Titular
Juan Pedro Luna González	Subdirector General de Gestión de Infraestructuras y Servicios

VOCALES:

Nombre	Titular
María Jiménez Hernández	Interventora Adjunta
Alicia Pérez Yuste	Letrada de los Servicios Jurídicos
María de los Ángeles López López	Jefa de Área de Contratación
Mercedes Martín Sánchez	Jefa de Servicio de Contratación

SECRETARIO:

Nombre	Titular
Agustín Jiménez Peñas	Técnico de Apoyo

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida, cumpliéndose quorum mínimo necesario de acuerdo a la Orden 3759/2016, de 25 de noviembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

Se procede, en primer lugar, a dar cuenta de que, en reunión de 16 de noviembre de 2022, la Mesa de Contratación realiza propuesta de adjudicación a favor de la empresa **UGARTE FEIJOO, S.A.** por ser la empresa que ha presentado la proposición más ventajosa.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, desde el Área de Contratación se requiere a dichas empresas la presentación de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examinada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria se comprueba que las mismas cumplen con lo solicitado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,



Comunidad de Madrid

Exp: **A/OBR-016079/2022**

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta, en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Firmado digitalmente por: LUNA GONZÁLEZ JUAN PEDRO
Fecha: 2022 12 05 15:19

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ PEÑAS AGUSTÍN
Fecha: 2022 12 02 13:18